ACTA DE SUPERVISIÓN No. 05 - FINAL
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
(PLA – PSP- 035 -2026)

MODIFICATORIO 001 CESIÓN DE CONTRATO

FECHA DE ELABORACIÓN: 25 DE JUNIO DE 2026

CUENTA APROBADA
FECHA 26-06-26
FIRMA

SUPERVISOR: SANTIAGO PAVA CANO
C.C.: 1.094.955.837

CONTRATISTA: JUAN PABLO ALZATE PINEDA
C.C.: 1.094.928.991

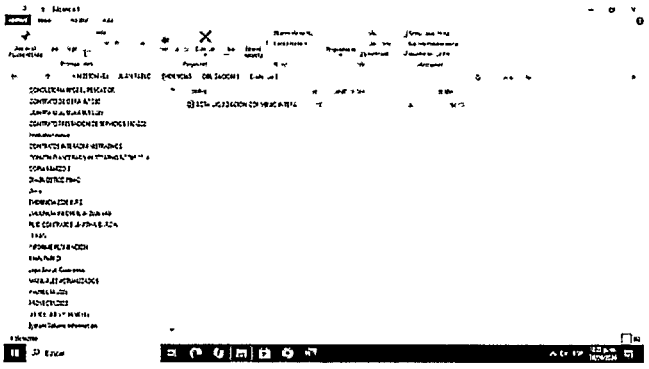
OBJETO: *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DESDE EL COMPONENTE DE PLANEACIÓN EN LOS DIFERENTES PLANES. PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE EJECUTA LA EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL-PROYECTA Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLEN EN EL MARCO DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL".*

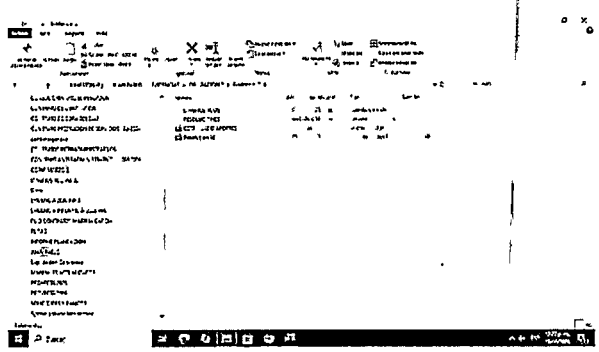
RESUMEN DE ACTIVIDADES:

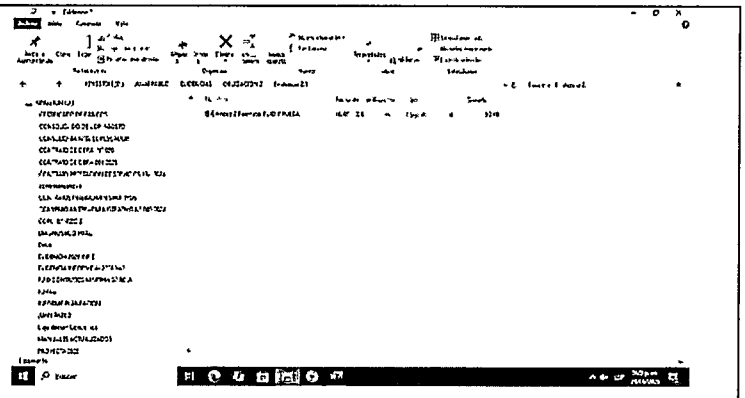
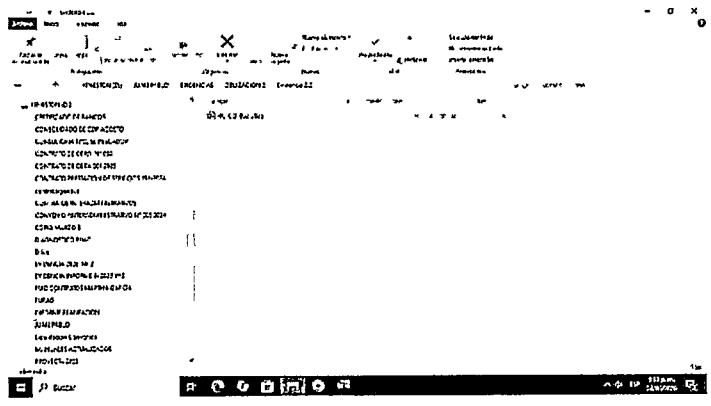
Resumen de actividades realizadas durante el período comprendido entre el 16 DE ABRIL DE 2026 AL 15 DE MAYO DE 2026

INFORME DE ACTIVIDADES:

No	ACTIVIDADES CONTRATADAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Brindar apoyo en la liquidación y/o cierre del expediente contractual de los convenios, contratos de obra, interventoría y/o consultoría a cargo del área	**20/4/2026** El contratista brindó apoyo al área de planeación institucional, con la elaboración del acta de liquidación del convenio Interadministrativo No. 004 del 2025 cuyo objeto es *"CONVENIO INTERADMINISTTRATIVO ENTRE EL MUNICIPIO DE SALENTO Y LA EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL "PROYECTA", CON EL FIN DE ADELANTAR EL DIAGNÓSTICO, PLANEACION, ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE*

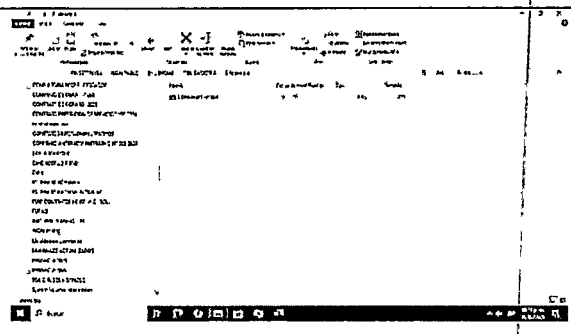
		VIVIENDA URBANA Y RURAL". **RUBRO DE VIVIENDA.RUBRO DE VIVIENDA** 2.3 .2 .02 .02.009.4001041.2024003630016.91119 3 Como soporte se anexa en CD, en carpeta Evidencia 1: Word del ACTA DE LIQUIDACIÓN COVENIO INTERADMINISTRATIVO 004 DE 2025 
2.	Apoyar el área de planeación en consolidación de los expedientes físicos y digitales de los convenios, contratos de obra, interventoría y/o consultoría a cargo del área	**20/4/2026** Para el periodo reportado el contratista apoyó en la consolidación de los expedientes físicos del convenio interadministrativo No 004 del 2025 cuyo objeto *"CONVENIO INTERADMINISTTRATIVO ENTRE EL MUNICIPIO DE SALENTO Y LA EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL "PROYECTA", CON EL FIN DE ADELANTAR EL DIAGNÓSTICO, PLANEACION, ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA Y RURAL".* **RUBRO DE VIVIENDA** 2.3 .2 .02 .02.009.4001041.2024003630016.91119 3 Como soporte se anexa en CD, en carpeta Evidencia 2: **Anexos** archivo Word del acta de Liquidación del convenio 04 de 2025. PDF de los soportes del acta: Certificado aportes de los recursos por la entidad. Resolución No 0463 de 17 de julio de 2025 – FONVIVIENDA. Resolución No 0517 de 30 de julio de 2025 - FONVIVIENDA

		Resolución No 0533 de 01 de agosto de 2025 - FONVIVIENDA Resolución No 0574 de 15 de agosto de 2025 - FONVIVIENDA Resolución No 0661 de 11 de septiembre de 2025 - FONVIVIENDA Resolución No 095 de 04 septiembre de 2025 - FONVIVIENDA Resolución No 095 de 04 de septiembre de 2025 – PROYECTA. Diagnósticos de vivienda Resolución No 095 de 04 de septiembre de 2025 – PROYECTA.  **23/04/2026** El contratista apoyó en la consolidación de los expedientes digitales en el formato FUID del contrato de consultoría 008 de 2021 cuyo objeto *"ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO"*(10 cajas, 1806 folios). **RUBRO DE DEPORTIVA y RECREATIVA** 2.3.2.02.02.009.4301004.2024003630012.91119_3 Como soporte se anexa en CD, en carpeta Evidencia 2.1: **Anexos** archivo Excel FORMATO DIGITAL FUID de 10 cajas con 1806 folios.

		 **06/05/2026** El contratista bridó apoyo con la consolidación de los expedientes físicos, foliación y Hoja de control de los 8 primeros tomos del contrato de obra No 002 de 2025 cuyo objeto es "*OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO*". **RUBRO DE ACUEDUCTO y ALCANTARILLADO** 2.3.2.02.02.009.4003025.2024003630007.91119_3Como soporte se anexa en CD, en carpeta Evidencia 2.2: **Anexos** archivo excell con la hoja de control de 8 tomos del contrato de obra. 
3.	Brindar acompañamiento en la solicitud, emisión y/o respuesta de las peticiones, quejas y reclamos formulados	Para el periodo reportado el contratista brindó acompañamiento en la emisión de respuesta de cuatro (4) peticiones, quejas y reclamos formulados

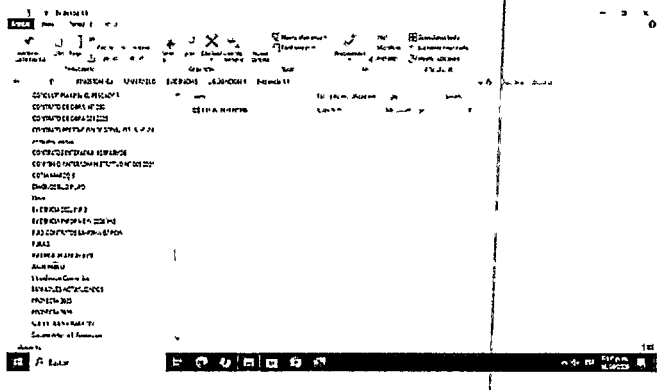
	por la comunidad, entidades públicas, privadas y entes de control en el marco de sus competencias	por la comunidad, entidades públicas, privadas y entes de control en el marco de sus competencias. **30/04/2026** Solicitud a la Nacional de Seguros la Certificación de beneficiario en póliza de responsabilidad civil extracontractual No 40047940 del contrato de obra No 008 de 2023 cuyo objeto es "*CONSTRUIR EL COLISEO MULTIDEPORTE PARA EL DESARROLLO DEPORTIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO".* **RUBRO DE DEPORTIVA y RECREATIVA** **30/04/2026** Respuesta a la señora Sandra Milena Rodríguez a la solicitud de información sobre la liquidación final del contrato de obra No 008 de 2023 cuyo objeto es "*CONSTRUIR EL COLISEO MULTIDEPORTE PARA EL DESARROLLO DEPORTIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO".* **RUBRO DE DEPORTIVA y RECREATIVA** **30/04/2026** Traslado por competencia al Imdera a la solicitud de la señora Juliana Leguizamón sobre el uso del Coliseo Multideporte de Armenia. **RUBRO DE DEPORTIVA y RECREATIVA** **30/04/2026** Solicitud a la Nacional de Seguros la activación de póliza – amparo de pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del contrato de obra No 008 de 2023 cuyo objeto es "*CONSTRUIR EL COLISEO MULTIDEPORTE PARA EL DESARROLLO DEPORTIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO".* **RUBRO DE DEPORTIVA y RECREATIVA** 2.3.2.02.02.009.4301004.2024003630012.91119_3 Como evidencia se anexa en CD, en carpeta Evidencia 3: **Anexos** • archivo PDF oficio de solicitud de certificación de beneficiario en póliza de responsabilidad civil extracontractual No 40047940. • Archivo PDF con oficio respuesta a la señora Sandra Milena Rodríguez a la solicitud de

		información sobre la liquidación final del contrato de obra No 008 de 2023. • Archivo PDF con oficio de Traslado por competencia al Imdera a la solicitud de la señora Juliana Leguizamón sobre el uso del Coliseo Multideporte de Armenia. • Archivo PDF oficio Solicitud de activación de póliza – amparo de pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del contrato de obra No 008 de 2023
4.	Brindar acompañamiento y apoyo desde el componente técnico y/o planeación al inicio, durante después de la ejecución de los proyectos que este ejecutando y en estructuración en la empresa	El contratista brindó acompañamiento desde el componente de planeación después de la ejecución del proyecto con el escaneo de los siguientes convenios: • Convenio interadministrativo No 004 de 2023, cuyo objeto es: *"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE FILÁNDIA Y LA EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL – PROYECTA, PARA REALIZAR MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS, SEDES EDUCATIVAS Y EQUIPAMIENTO COLECTIVO Y COMUNITARIO EN EL MUNICIPIO DE FILÁNDIA".* **RUBRO DE DEPORTIVA y RECREATIVA** Se anexa en CD, en carpeta Evidencia 4: **Anexos** archivo PDF con expediente escaneado Convenio interadministrativo No 004 de 2023



- Convenio interadministrativo No 002 de 2022 cuyo objeto es: *"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA Y LA EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL – PROYECTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PARA EL DESARROLLO DEPORTIVO EN EL BARRIO FUNDADORES".*

RUBRO DE DEPORTIVA y RECREATIVA
Se anexa en CD, en carpeta
Evidencia 4.1:
Anexos archivo PDF con expediente escaneado Convenio interadministrativo No 002 de 2024.



- Convenio interadministrativo No 004 de 2022 cuyo objeto es: *"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE MONTENEGRO Y PROYECTA PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN*

		DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, DEPORTIVA Y EQUIPAMIENTO COLECTIVO COMUNITARIO". **RUBRO DE DEPORTIVA y RECREATIVA** Se anexa en CD, en carpeta Evidencia 4.2: **Anexos** archivo PDF con expediente escaneado Convenio interadministrativo No 004 de 2022.

PERIODO DE ACTIVIDADES: Comprendidas entre el dieciséis (16) de abril al quince (15) de mayo de 2026

PLAZO EJECUCIÓN INICIAL: El plazo de ejecución del presente contrato será de CUATRO (4) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

PLAZO EJECUCIÓN CESIÓN: Será en (01) MES Y VEINTISÉIS (26) DÍAS, contados a partir del día veinte (20) de marzo de 2026 y de la suscripción de la presente cesión de contrato.

VALOR CONTRATO: El valor del presente contrato asciende a la suma de DOCE MILLONES DE PESOS MC/TE ($12.000.000), incluido IVA, impuestos o descuentos.

VALOR CESIÓN: CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MC/TE ($5.600.000), incluido IVA, impuestos o descuentos.

FORMA DE PAGO INICIAL: El valor del presente contrato asciende a la suma de DOCE MILLONES DE PESOS MC/TE ($12.000.000), incluido IVA, impuestos o descuentos, Proyecta cancelará el valor del futuro contrato mediante CUATRO (4) pagos iguales mensuales vencidos, cada uno por valor de TRES MILLONES DE PESOS MCTE ($3.000.000), incluido IVA, impuestos o descuentos, previa presentación del informe de actividades ejecutadas durante cada mes de prestación de servicios o periodo prestado, en el que debe de constar la acreditación del pago de aportes a seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la Ley.

FORMA DE PAGO CESION DEL CONTRATO: Proyecta cancelará el valor del futuro contrato mediante DOS (2) pagos mensuales vencidos, uno por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($2.600.000), y otro por valor de TRES MILLONES DE PESOS MCTE ($3.000.000) incluido IVA, impuestos o descuentos, previa presentación del informe de actividades ejecutadas durante cada mes de prestación de servicios o periodo prestado, en el que debe de constar la acreditación del pago de aportes a seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la Ley.
FORMA DE PAGO CESIÓN: LA EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL – PROYECTA, realizará Dos (2) pagos de la siguiente manera: **a)** Un (01) pago correspondiente a VEINTISÉIS (26) DÍAS, contados desde el día 20 de marzo de 2026, hasta el día 15 de abril de 2026, por un valor de $2.600.000, DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE. **B)** Un segundo pago correspondiente a UN (01) MES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA 16 ABRIL DEL 2026, HASTA QUINCE (15) DE MAYO DEL AÑO 2026 por valor de TRES MILLONES DE PESOS MCTE ($3.000.000). Incluido IVA, impuestos o descuentos, previa presentación del informe de actividades ejecutadas durante cada mes de prestación de servicios o periodo prestado, en el que debe de constar la acreditación del pago de aportes a seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la Ley.

REGISTRO PRESUPUESTAL: 00160 DEL 16 DE ENERO DE 2026

En consideración a que el CONTRATISTA ha cumplido a satisfacción con las obligaciones inicialmente contraídas con el presente contrato se procede a dar el visto bueno para que le sean cancelados los dineros asignados.
Se revisó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, y este corresponde al porcentaje que por ley debe ser exigido (Salud, Pensión y ARL), para el periodo que se está cobrando:

No. Planilla	Mes	Aporte Salud	Aporte Pensión	Aporte ARL
9502534878	MARZO	$300,000	$384,000	$12,600
9504161772	ABRIL	$300,000	$384,000	$12,600
9506372826	MAYO	$300,000	$384,000	$12,600

PERIODO POR PAGAR: DEL 16 DE ABRIL DE 2026 AL 15 DE MAYO DE 2026

VALOR POR PAGAR: TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000)

NUMERO DEL ACTA	VALOR TOTAL	VALOR EJECUTADO	SALDO
1	$ 5.600.000	$2.600.000	$3.000.000
2	$ 5.600.000	$3.000.000	0

MODO DE PAGO (Marcar con una X):

CHEQUE	
TRANSFERENCIA	X

En el caso de que el pago se realice a través de transferencia se deberá diligenciar la siguiente información:

Nombre del banco	Tipo de cuenta	No. de cuenta	Titular de la cuenta
DAVIVIENDA	AHORROS	488414107174	JUAN PABLO ALZATE PINEDA

(Nota: El supervisor del contrato en el caso de pagos mediante transferencias, deberá constatar en cada uno de los mismos que los datos de la cuenta correspondan a los establecidos en la minuta del contrato).

Supervisor SANTIAGO PAVA CANO
C.C. 1.094.955.837

Contratista JUAN PABLO ALZATE PINEDA
C.C. 1.094.928.991